ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.420.798	CONTRATO No	794-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION OBJETO DE ATENCION DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCION DE PLANES Y PROGRAMAS SEGUN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA E ININTERRUMPIDA DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS Y CONTEXTOS, DE UBICACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS, LAS NECESIDADES DE SERVICIO Y EL CONTEXTO TERRITORIAL.	Se cuenta con población asignada del Municipio de Apartadó, Turbo y Belén de Bajirá que en su proceso, desean ser atendidos en el Municipio de Apartadó, a la fecha se tiene un total de 249 PPR asignados con los siguientes estados: Activos: 17 Culminados: 194 IPB X Abandono: 7 IPB X Causal S: 21 Inactivos: 2 y Suspendidos 8. Con el ánimo de continuar con la atención a las PPR asignadas para que sea ininterrumpida y consecuente en su proceso se cuenta con un Total de 17 PPR en estado Activo y 2 en estado inactivo los cuales están identificados con CODA 27-00409, 09-00379; Se realizaron atenciones de manera individual desde las instalaciones de la sede GT Apartado y algunas por fuera del GT y a la fecha se lleva un cumplimiento del 83% teniendo en cuenta solo los PPR activos (Registran atención efectiva 15). En las atenciones individuales que se realizaron, se hace énfasis en la importancia de la vinculación a los procesos FA y FPT, teniendo en cuenta con mayor fuerza el curso de Formación a la medida, como pilar fundamental en la continuidad del proyecto de vida, la asistencia a las actividades para dar cumplimiento al proceso de caracterización de su nuevo ciclo de PDT para lograr un avance en la ruta de reintegración y promover la participación activa e ininterrumpida en el proceso de reintegración, procurando así de evitar la inactivación y posteriormente pérdida de beneficios para las PPR. Dentro de las actividades de fidelización es importante mencionar que se han realizado acciones de convocatoria, mensajes de voz y de texto a las PPR que se encuentran en estado inactivo y se ha contado con el apoyo del profesional de atención. La convocatoria de los PPR asignados se ha realizado a través de: llamadas telefónicas, mensajes de voz y texto, WhatsApp; algunos PPR no han asistido por lo que se les continúa el proceso de convocatoria para que puedan tener continuidad en la ruta, tal como: 0627-15 que no ha sido posible contacto directo ya que vive en vereda a 6 horas de Apartadó, 35-00607 quién manifiesta que se encuentra en Bogotá y que por tema laboral (tiempo) no ha podido presentarse a ningún PA para hacer efectivo su traslado, se le insiste para que se acerque a un PA y realice traslado lo antes posible y evitar ser inactivado en la ruta, 27-00409 el cual ha sido inconstante con la ruta se le dejan mensajes con la mamá y la esposa y no se presenta a ninguno de los compromisos, la PPR 32-00265 se encuentra privado de la libertad.
2. APLICAR LOS INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE LIDERA LA ENTIDAD, LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN, EL SEGUIMIENTO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO Y LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO POST, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD.	1. Hasta el mes de mayo de 2019, ya se ha realizado la aplicación de instrumentos de Hábitat y Tasa de desocupación para los PPR activos, en la medida en que se solicita la actualización de los mismos se ha venido realizando ejemplo caso Nacira Vanessa Palacio Montoya para su proceso de culminación. 2. En la medida que se van realizando atenciones y se conoce que el PPR ha cambiado de lugar de residencia y/o números de contacto así mismo se han actualizado desde el profesional de atención o PR2. 3. Se realiza seguimiento a Unidades productivas así: BIE-PDN-25851- BIE-PDN-24601, BIE-PDN-26478 BIE-PDN-24600, se evidencia a través de los recibidos de FUID de la técnica Fernelly. 4. Se inició revisión y programación de llamadas y visitas domiciliarias para los PPR que se encuentran culminados con actualización en Instrumento Hábitat y Desocupación con un avance de aplicación o contacto inicial del 55%.
3. FORMULAR Y CONCERTAR EL PLAN DE TRABAJO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO CON LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS, CON FUNDAMENTO EN SUS CARACTERÍSTICAS, SU GRUPO FAMILIAR, EL ENTORNO COMUNITARIO Y LAS DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL TERRITORIO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	Para este periodo de mayo se avanzó en el trabajo con las PPR en PDT de la siguiente manera: 1. 18 PDT de las PPR activas que se encuentran así: PDT Elaboración: 5 correspondiente a los coda: 35-00607, 30-02169, 1386-10, 30-01527, 0672-15, 32-00265. Ejecución: se encuentran 11 correspondiente a los coda: 1081-13, 1916-09, 0484-13, 0156-14, 0879-14, 1091-07, 26-00441, 1254-09, 22-00693, 1386-10, 30-02169. Evaluado: 1 Coda: 0889-11 De los PPR que se encuentran Inactivos, los PDT están en estado Evaluado para los coda: Coda 09-00379 Misladis Montoya torres, coda 27-00409 Oscar Polo Pérez. Todos los PDT con sus respectivos estados pueden ser evidenciados en SIR en el módulo de Planes de trabajo y En aplicativo ARPA se pueden evidenciar los estados de los PDT de los PPR que se encuentran activos (Elaboración y Ejecución).
4. HACER SEGUIMIENTO Y PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS Y SUS GRUPOS FAMILIARES A TRAVÉS DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, GESTIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN.	Durante el mes de mayo se ha realizado seguimiento a las actividades propuestas con las PPR que se tienen asignadas y de los cuales sus PDT se encuentran en ejecución, por lo que se han realizado actividades específicas tales como: DC-PDT: 9 PPR, EV-PDT: 1 PPR, CID: 1 PPR, EMP: 2PPR, así mismo se realizaron actividades individuales con las PPR que su PDT ha sido proyectado con metas para el 2019 y 2020 con abordaje de las siguientes dimensiones: PERSONAL: A través de la asesoría individual se busca que la PPR reflexione sobre los imaginarios y estereotipos de ser hombre, mujer y la importancia de fortalecer los vínculos familiares, reconocer y comprende los vínculos con los diferentes miembros de su grupo familiar o red de apoyo, asume y pone en práctica comportamientos y actitudes que contribuyen al fortalecimiento de vínculos, la importancia de elaborar, apropiar y auto administrar su plan de vida en el marco de la legalidad involucrando a su red de apoyo, se abordaron las metas 1.1.4.1 – 1.1.4.2 – 1.1.4.3 – 1.1.3.1 – 1.1.3.2 – 1.1.3.3 – 1.2.1.1 – 1.2.1.2 – 1.2.1.3 en estas participaron Efrén de Jesús Espinosa, Cesar Manuel Florez Caballero, Daniel Antonio Alemán Sandoval. PRODUCTIVIDAD: Se busca promover en la PPR que La PPR explore y reconozca sus habilidades, intereses, experiencias y capacidades para vincularse a una actividad económica en el marco de la legalidad, sentido de la vinculación y permanencia en los programas de FPT, y fortalecer así competencias laborales que facilitan su autonomía económica, se abordaron las metas 2.1.1.1- 2.1.1.2 - 2.1.1.2.3 - 2.2.1.1 - 2.2.1.2 - 2.2.1.3 - 2.3.3.1 – 2.3.3.2 – 2.3.3.3 en estas participaron Leyton Hurtado Mosquera, Zoraida Osorno Usuga y Robinson Ramiro Izquierdo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-29	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.420.798 — CONTRATO No. 794-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCION DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

4. HACER SEGUIMIENTO Y PROPENDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CONCERTADOS EN LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS PERSONAS OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADAS Y SUS GRUPOS FAMILIARES A TRAVÉS DE ACCIONES Y/O ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, GESTIÓN, ACOMPAÑAMIENTO E INTERVENCIÓN.	HÁBITAT: Se busca promover en las PPR que implementan acciones encaminadas a la planeación de sus ingresos, egresos de acuerdo a sus necesidades habitacionales reales con su contexto social, económico y familiar, se abordaron las metas 4.3.1.1, 4.3.1.2, 4.3.1.3, se busca que reconozcan las afectaciones positivas y negativas de su entorno, reflexionando sobre su bienestar y mirar posibilidades de participación en espacios comunitarios se abordaron las actividades 4.4.1.1, 4.4.1.2, 4.4.1.3 y reconocer las posibilidades de implementar actividades productivas y económicas asociados a su vivienda actividades 4.6.1.1, 4.6.1.2 y 4.6.1.3, donde participaron las PPR Robinson Rojas y Nicolás de Jesús Montoya, Judid Trochez Ramos, Wilson Monroy Sepúlveda. FAMILIA: Se pretende promover en la PPR la importancia de la sana convivencia, prevención de violencia intrafamiliar y resaltar la importancia de la crianza de los hijos teniendo en cuenta algunas pautas como la figura paterna, generación de vínculos afectivos, se abordaron las actividades 3.3.1.1, 3.3.1.2, 3.3.1.3 y 3.4.1.1, 3.4.1.2, 3.4.1.3 con la participación de Daniel Antonio Alemán. SALUD: Se pretende promover en la PPR y su grupo la vinculación a los programas de PYP, la importancia de estar vinculados al SGSSS y asistir a las diferentes actividades que promuevan el bienestar del cuerpo, la mente, así mismo la continuidad con los profesionales especializados a que diere lugar para garantizar estados de salud y vida saludables teniendo en cuenta el entorno; se trabajaron las actividades 5.2.1.2, 5.2.13 y 5.2.2.1, 5.2.2.2, 5.2.23 con la PPR Robinson Rojas Ariza.
5. REALIZAR GESTIÓN Y SEGUIMIENTO PERMANENTE CON LOS ACTORES ESTRATÉGICOS IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD, PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ASIGNADA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN.	En este mes de mayo se realizó acercamientos y/o contactos con Agencia pública de empleo de Comfama y Centro de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio, con el ánimo de proponer estrategias de participación para los programas de vincutación laboral o proyectos de emprendimiento para el 2 semestre y conocer el contexto general de la formalización de Unidades productivas. Estas gestiones se pueden evidenciar a través del módulo de actores externos así: GES_06361 y GES_06362
6. IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA FOMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN QUE LE SEA ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR A LOS DIFERENTES SERVICIOS OFERTADOS POR LA ARN, ENTIDADES PÚBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS, ACADEMIA, TERCER SECTOR Y OTROS, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.	Para este mes de mayo se continúa realizando socialización de la oferta educativa y de formación para el trabajo con los PPR a fin de lograr su vinculación a los programas, se logró realizar matricula en SIR de FPT para los PPR: Yair Vargas Vargas, Zoraida Osorno Usuga, Judid Trochez Ramos y la entrega de planilla de asistencia. Se presenta planilla de FA de la PPR Efrén de Jesús Espinosa Góez y Nicolás de Jesús Montoya. Se realiza gestión para vinculación a salud del PPR Robinson Ramiro Izquierdo Barba, quién se encuentra en estado retirado en Salud (Savia Salud).
7. PROPENDER POR EL ACCESO Y PERMANENCIA EN ACTIVIDADES CONDUCENTES A LA GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN ASIGNADA Y SU GRUPO FAMILIAR, MEDIANTE AL ACCESO A LOS BENEFICIOS DE INSERCIÓN ECONÓMICA, PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SERVICIOS DE INCLUSIÓN LABORAL E INCLUSIÓN FINANCIERA, DE ACUERDO CON SUS CAPACIDADES, EL CONTEXTO ECONÓMICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	Durante el mes de Mayo, se realiza seguimiento a las unidades productivas de las PPR que ya les fue desembolsado en meses anteriores su BIE, como parte de la culminación de la ruta, y estos son: Vicente Galvis Franco BIE-PDN-25651 3ra visita Vicente Lopez Lopez BIE-PDN- 26478 2da visita Luis Amín Borja Mosquera BIE-PDN- 24601 4ta visita Jovany Guisao Benitez BIE-PDN- 24600 4ta visita Se realizó gestión de BIE para la PPR Jomiser Asprilla Palacio. Se participa en estrategia de vinculación laboral para programar actividades para los PPR y PER del GT.
8. PROPENDER POR LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN ASIGNADA DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS DE LA ENTIDAD.	Para este mes de mayo se logra terminar gestión para culminación de la Ruta de la PPR Nacira Vanessa Palacio Montoya, con firma de actas, postulación en el módulo de Culminados y se sube lo necesario para su revisión final y culminación por parte de Asesora de ruta y Coordinadora.
9. PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS POR LA ENTIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS DE LA POBLACIÓN ASIGNADA, SU GRUPO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD RECEPTORA.	Para este periodo de mayo, se continúa con el grupo interdisciplinario de profesionales realizando actividades de programación y planeación de metodología de trabajo con los integrantes de la Granja (Agrocampaz), con actividades en plan de acción definidas para su aprobación y ejecución durante los meses de junio a septiembre. Reunión que se programó con los integrantes de la Asociación para el 29 de mayo a las 2:00p.m.
10. PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES ESPACIOS DE TRABAJO QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR GRUPO TERRITORIAL O PUNTO DE ATENCIÓN PARA HACER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN.	Para este mes de mayo se participa en actividades así: 1. Participación en la estrategia de vinculación laboral el día 22/05/2019 2. Jornada de visibilización de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco de la conmemoración Nacional del 25 de mayo por la Dignidad de las mujeres VVS. 2. Reunión con grupo de Granja y profesionales el día 29-05/2019 2. Participación en la reunión general, programada para el día 30 de mayo de 2019 3. Participación en jornada de cuidando al cuidador programada para el 31 de mayo de 2019
11. RENDIR EN FORMA OPORTUNA LOS INFORMES QUE LE SEAN SOLICITADOS Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE AQUELLOS INFORMES QUE POR SU CONTENIDO Y NATURALEZA ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DEL OBJETO CONTRATADO.	Para este mes de mayo se realiza entrega el informe mensual de actividades para su revisión y seguimiento por parte de la Coordinadora Territorial, se puede evidenciar a través de correo enviado a la asesora de ruta para verificación de cumplimiento de requisitos.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.420.798 — CONTRATO No 794-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	APARTADO - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCION DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCION DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

12. REGISTRAR OPORTUNAMENTE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA REINTEGRACIÓN –SIR, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA POBLACIÓN ASIGNADA, LA ESTRATEGIA DE CORRESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES O ESCENARIOS LOCALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA, LA (RE)CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS, INSTRUCTIVOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD DE FORMA OPORTUNA, CONFIABLE, Y VERAZ.	En este mes correspondiente a mayo, se han realizado las siguientes actividades las cuales cuentan con su respectivo registro en SIR, actas y correos de las gestiones así: 1. Asesoría a PPR Robinson Ramiro Izquierdo Barba, en la importancia de la afiliación al SGSSS y se firma formato para su vinculación. 2. Actividades registradas en Arpa con su respectiva programación 3. Ejecución de actividades de los PDT los cuales se pueden evidenciar en aplicativo SIR módulo de asistencias y PDT. 4. Terminación de beneficios de PPR en SIR, con el ánimo de avanzar en los procesos de los PPR. Demás actividades como EV-PDT, Registro de actores externos, Seguimiento a instrumentos, Gestión de acompañamiento POST, entre otros, los cuales cuentan su respectiva evidencia.
13. TRAMITAR LOS DOCUMENTOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD, PROPENDIENDO POR LA CORRECTA GESTIÓN DE LOS MISMOS.	Para el periodo entre el 01 y 31 de mayo, se realizó gestión de entrega de documentación de los PPR al proceso de G.D, los cuales se pueden evidenciar a través del recibido de los FUID firmados por la Técnica Tomasa Gonzalez Urrego, FUID entregados con Seguimientos a ISUN y acompañamiento Psicosocial con firma de recibido de la Técnica Fernelly Zuleta. Revisión y gestión de SIGOB de acuerdo a los lineamientos establecidos durante el mes de mayo, se adjunta pantallazo con evidencia de ingreso.
14. DESARROLLAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO AL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.	Durante el mes de abril se participa en estrategia de vinculación laboral y acompañamiento a la iniciativa comunitaria de la Granja.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se está presentando el informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GUTIERREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: Mayo 31/19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link.
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"